Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo Escolar 2020-2021



Curso: Filosofía Educativa

Docente: Daniel Díaz Gutiérrez

**EVIDENCIA GLOBAL INTEGRADORA**

Alumna: Maria Guadalupe Morales Mendoza # 14

4to Semestre Sección “B”

**Competencias**

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Saltillo Coahuila 29-Junio-2021

**INTRODUCCIÓN**

En el presente ensayo se realizó un análisis de los temas abordados y los aprendizajes obtenidos de la materia de “filosofía de la educación”. Durante las 3 unidades se conocieron conceptos relacionados con la educación, así como también se analizaron ideologías de distintos filósofos que con el tiempo desarrollaron teorías sobre la educación desde tiempos remotos hasta días contemporáneos, se compararon estas distintas ideologías y se obtuvo información relevante para tener una idea clara de el desarrollo de la pedagogía.

**DESARROLLO**

Durante el inicio del curso de filosofía de la educación dentro de la primera unidad de la materia se conocieron conceptos relacionados al ámbito educativo, primero se realizó una investigación de los antecedentes de la educación a largo de la historia en el ramo de la filosofía gracias a esto me di cuenta de los cambios que se ha tendido la educación a lo largo del tiempo y los distintos conceptos que formularon diversos filósofos que se encargaron de desarrollar teorías de aprendizaje, para entender un poca más sobre la importancia de la filosofía en la educación se investigaron conceptos básicos como lo fueron :

**Educación:** “La educación es una noción formativa, su función es adquirirle a la persona una iniciación en los valores, costumbres, prácticas, hábitos e instituciones que conforman de modo característico la cultura humana.”

**Escolarización:** “Es una práctica educativa institucionalizada surgida en la cultura occidental, producto de una determinada combinación y construcción de sujetos, tecnologías, recursos saberes, materialidades, intenciones y efectos.”

**Formación:** “Es un proceso histórico porque se construye en interrelación permanente entre el individuo y el medio.”

**Capacitación:** “Es una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva”

**Aculturación:** “Es un proceso natural que tiene lugar cuando una cultura asimila los elementos culturales de otro colectivo de personas diferentes a su grupo cultural.”

Continuando con los conocimientos y las teorías filosóficas de la educación se abordó un tema muy interesante donde se analizó la diferencia entre la educación de sentido amplio y la educación escolarizada en donde el sentido amplio se entiende que es la que se adquiere de manera natural es decir sin tener un control, se puede decir que desde que nacemos adoptamos este tipo de educación ya que con forme crecemos vamos aprendiendo cosas con el paso del tiempo de manera empírica, mientras que una educación escolarizada está sujeta a reglas y planes de estudio que se definen desde un comienzo con controles estrictos que buscan garantizar una buena enseñanza, respecto a esto tomo como referencia a dos filósofos que hablan acerca de estos temas con sus teorías como por ejemplo: Pablo Freire quien propone un enfrentamiento con la forma de educación que hasta ese momento se desarrollaba, donde el profesor era la persona que tenía el conocimiento y ese conocimiento es recibido por sus estudiantes sin preguntarse por la validez de dicho conocimiento, a esta forma de enseñar Freire la llama “educación bancaria” y se refiere a bancaria porque los maestros hacen “depósitos” en el alumno, él deposita la información en el alumno y el alumno repite el conocimiento que el maestro ha depositado. En cambio, Kant concibe la educación como un proceso de formación esencialmente orientado a la construcción de una subjetividad crítica, capaz de asumir una posición racional y autónoma en el debate acerca de los principios sobre los que se sustentan las instituciones sociales.

Para concluir la unidad el tema que se observo fue el del concepto de educación por parte de Dewey y su diferencia con la ideología de otros pensadores como lo fueron Hegel, Marx, Bourdieu y Pablo Freire quien pensaban de esta manera:

Dewey: En su pedagogía rechazo la propuesta de la educación tradicional, basándose en normas disciplinarias y contrapone con una educación progresista rechazo todo ese conjunto de doctrinas pedagógicas.

Hegel: Insiste no solo en la necesidad del estudio de los Antiguos como base de toda cultura superior, sino en la necesidad de no separar materia y forma en la educación.

Marx: Se oponía a la división capitalista del trabajo. El hombre llega a ser hombre en virtud del despliegue de su actividad practica en el trabajo. Coloca el trabajo y el mundo de la producción como centro de todos los planteamientos. En donde su educación integral es una doble función de su educación.

Bourdieu: La escuela es como uno de los lugares donde se va a fabricar al alumno como tal, ya sea su forma de pensar, el cómo actuar frente a diversas situaciones tomando en cuenta la influencia de la familia.

Freire: La educación liberadora se trata de una forma de entender la educación que se basa en una horizontalidad de las relaciones humanas, y que, por lo tanto, implica el diálogo y la continua reflexión acerca de la propia realidad a lo largo del proceso educativo.

Como continuación del curso en la unidad número dos se investigo acerca de las estructuras educativas en donde se adquirieron conocimientos acerca de cómo está formada la educación de acuerdo al nivel, es decir, como es la organización de la educación por grado de estudio que van desde preescolar hasta secundaria estos niveles se les conoce como educación básica.

Características de cada una:

Preescolar: Durante en el nivel de Preescolar es obligatorio que los niños lo cursen de 4 y 5 años de edad. En esta educación se ofrece en tres modalidades general, indígena y cursos comunitarios.

Primaria: En nivel Primaria al igual que en preescolar es obligatoria y se imparte a partir de la edad de 6 hasta los 14 años. En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es previa e indispensable para cursar la educación secundaria

Secundaria: se proporciona en tres años a quienes hayan concluido la educación primaria generalmente está dirigida a la población de 12 a 16 años de edad.

En seguida se analizó la educación como transmisión de conocimientos, en donde se aprendieron conceptos como lo son las nociones de conocimiento, explicación y comprensión, conocimiento como creencia verdadera o justificada, la conclusión de este tema es que al final es importante resaltar la necesidad de formar a personas que se asuman como actoras de una sociedad cambiante y compleja.

En cuanto la educación progresista y la concepción pragmatista del conocimiento se entiende que se refiere a que la educación progresista apuesta por la creatividad e intereses del niño para fortalecer tanto las habilidades que éstos poseen como el aprendizaje significativo. En ella, el maestro es un tutor que alienta a los estudiantes a aprender nuevas cosas cada día. Esta propuesta pedagógica surge a finales del siglo XIX como una respuesta ante la educación tradicional.

Para mí a lo largo de la unidad los temas que se vieron fueron de suma importancia ya que son temas importantes y como docente muchas de las veces se ponen en práctica para visualizar de qué manera queremos que nuestros futuros alumnos aprendan, así como son las estructuras de enseñanza en donde nos mencionaban que el sistema educativo es una estructura de enseñanza integrada por un conjunto de instituciones y organismos que regulan, financian y prestan servicios para el ejercicio de la educación según políticas, relaciones, estructuras y medidas dictadas.

Durante la última del curso como comienzo se investigó sobre la postura liberal y sus raíces, teniendo como principales pensadores Rousseau, Lockey Kant.

Rousseau pensaba que la educación del niño debe comenzar desde su nacimiento y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar a ser esclavo. La educación religiosa, no debe ser confesional y debe realizarse, no es la infancia, sino en la edad de la razón. Lockey supone un referente revolucionario ante una educación anticuada y poco reflexionada del siglo XVII, investigo la manera como la mente humana adquiere todo el material de la razón y el conocimiento junto como se aprovisiona de ideas. Locke rechazaba la idea de que el conocimiento fuera innato, aceptaba que al nacer la mente era una tabula rasa, una caja vacía o un papel en blanco. La solución que daba para el origen de las ideas no era nueva, pero si simple. El programa empirista de Locke iba demostrando como todas las ideas complejas se podían analizar en ideas más simples, teniendo cada una de las cuales su origen en la experiencia. Mientras que Kant consideraba que el ideal del progreso resulta consustancial a la pedagogía, pues esta se halla naturalmente orientada a la promoción del cambio social. La confianza de Kant respecto del progreso no se funda pues es una ingenua confianza en las capacidades y virtudes humanas sino en principios prácticos de la razón los cuales establecen la necesidad práctica.

Otro tema que se revisó durante la unidad es las raíces del comunitarismo que como filosofía aparece a finales del siglo XX en oposición a determinados aspectos del individualismo y en defensa de fenómenos como la sociedad civil. Aunque el término comunitarismo tiene su origen en el siglo XX, se puede encontrar elementos de esta filosofía en pensadores muy anteriores.

Se consideran varios tipos de comunitarismo:

Comunismo autoritario: A lo largo de la década de 1980, los comunitarios autoritarios abogaron por dar prioridad a la necesidad de beneficiar el bien común de la comunidad sobre la necesidad de garantizar la autonomía y los derechos individuales de las personas. En otras palabras, si se considerara necesario que las personas cedan ciertos derechos o libertades individuales en beneficio de la sociedad en su conjunto, deberían estar deseosas, incluso ansiosas, de hacerlo.

Comunismo receptivo: Desarrollado en 1990 por Amitai Etzioni, el comunitarismo receptivo busca lograr un equilibrio más cuidadosamente elaborado entre los derechos individuales y las responsabilidades sociales para el bien común de la sociedad que el comunitarismo autoritario. De esta manera, el comunitarismo receptivo enfatiza que las libertades individuales vienen con responsabilidades individuales y que ninguna debe descuidarse para adaptarse a la otra.

Comunismo platónico: Platón proponía un Estado ideal en el que guardianes y Reyes-filósofos, como clases dirigentes que eran, se sometieran bajo un régimen en el que todos los bienes materiales que poseyeran, mujeres e hijos, fueran del Estado en una propiedad colectiva.

Comunismo Marx: La idea de comunismo desarrollada por Marx es usualmente considerada como la erradicación de la propiedad privada y la creación de una economía planificada o estatización. Marx describió a la sociedad comunista como una asociación de individuos libres.

En cuanto a los derechos y educación particulares de los niños se realizó un análisis y una reflexión acerca de los propósitos del sistema educativo, este tema es de los que más capto mi atención ya que se tiene un amplio campo de investigación hoy en día aún existen en la sociedad diversas causas que provocan que no se tenga igualdad en cuanto a la educación como puede ser el nivel económico la zona geográfica entre otras cosas es muy interesante darnos cuenta como estos factores influyen de manera directa en el desarrollo de un país y/o sociedad.

Los conceptos de identidad, diferencia y justicia son bien importantes para comprender bien esta problemática que se vive en todo el mundo. En mi opinión no debería existir diferencia alguna para que todos los niños y niñas del mundo tengas acceso a la educación ya que es la base de una buena sociedad y se pueden atacar muchos problemas sociales como lo pueden ser la drogadicción, vandalismo entre otras.

"La identidad social ya no es un 'ser', algo natural y dado, sino un trabajo que tienen que llevar a cabo los propios sujetos, abocados a construir su unidad a partir de los diferentes elementos de la vida social y de la multiplicidad de las orientaciones" (Dubet, 1994, cit. por Benedicto y Morán, 2002: 58). Cerramos con otro tema muy interesante “Concepciones comunitaritas, contemporáneas en McIntyre y Luis Villoro”. Las comunidades indígenas se han rezagado en educación por falta de recursos ya que por lo mismo que se encuentran alejadas de la sociedad es difícil hacer llegar lo necesario para que se lleve a cabo el mismo proceso de educación, considero también importante que se le preste atención a estas comunidades rurales.McIntyre y Luis Villoro en la postura comunitarista señala que la educación es de derecho natural en el sentido que todos los hombres deben tener lo suficiente para subvenir a sus necesidades, resaltando que una educación de calidad es la mayor garantía para el desarrollo integral de todos los mexicanos, puesto que es la base de la convivencia pacífica y respetuosa, de una sociedad más justa y próspera. Una educación de calidad mejora la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente los tics, así como una mejor comprensión del entorno en el que vivimos.

**REFLEXIÓN**

Puedo concluir que obtuve conocimientos importantes durante el curso ya que en un inicio no tenía noción de los temas que se abordaron ni de los conceptos que se investigaron, me pareció basta interesante las teorías de los filósofos porque me abrieron un panorama de cómo se ha ido desarrollando con el tiempo distintas maneras de observar el desarrollo de la educación, en cuanto a los últimos temas vistos el que más me llamo la atención fue el derecho a la educación de los niños, como mencione, me parece un tema bastante extenso e importante de atacar ya que considero la educación como la base para tener un mejor mundo, hablando de manera regionalizada en mi país, México, considero que se debe tener un mayor apoyo por parte del gobierno en el ámbito educativo, pienso que se pueden tener mejores aulas, un mejor plan educativo y se debe hacer llegar la educación hasta el último rincón del país, todo esto ayudara a tener un mejor país y atacar problemas como lo son el vandalismo, adicciones, delincuencia organizada entre otros.

En general obtuve conocimientos muy valiosos durante el curso que me ayudaran durante mi profesión ya que me complementa una visión más amplia de lo que es la educación.

**REFERENCIAS**

Edwin Hdz. (2019). La distinción entre educación y formación en Kant. 29/06/2021, de Prezi Sitio web: <https://prezi.com/p/pfpsiazee9lh/la-distincion-entre-educacion-y-formacion-en-kant/>

J.P. . (2021). La educación liberadora de Paulo Freire. 29/06/2021, de INUPSI Sitio web: <https://inupsi.com/la-educacion-liberadora-paulo-freire/>

José González-Monteagudo.. (2001). JOHN DEWEY Y LA PEDAGOGÍA PROGRESISTA.. 29/06/2021, de Universidad de Sevilla Sitio web: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70705/0%202001%20ch%20Dewey%20Gra%F2.pdf;jsessionid=1589ACDE6CDAA50BB7D4314E8DCE578E?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70705/0%202001%20ch%20Dewey%20Gra%EF%BF%BD.pdf;jsessionid=1589ACDE6CDAA50BB7D4314E8DCE578E?sequence=1)

Medellín, Rodrigo A. (2009). Educación, estructura de clases y cambio social. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27015078012.pdf>

Polo, L. (2006). Curso de Teoría del conocimiento (tomo 1). Pamplona, ES: Editorial Eunsa.

Chagala, M. (2017). “La educación progresista en la concepción pragmatista del conocimiento”. Prezzi. <https://prezi.com/p/qesuo1ilefaw/laeducacion-progresista-en-la-concepcion-pragmatusta-del-conocimiento/>

Rojas, J; Castro, A. La postura liberal de la educación y sus raíces en Rousseau, Locke y Kant <https://es.calameo.com/read/004926936d367646ddf70>

C. (2020). ¿Qué es el comunitarismo? Definición y principales teóricos. Ciencia de Hoy. Rescatado de: <https://cienciadehoy.com/que-es-elcomunitarismo-definicion-yprincipales-teoricos/>

SEP. Secretaria de Educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Rescatado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf>

Janacua Benites, J. (2017). Pensar la comunidad desde la modernidad en Luis Villoro. México.